



DECRETO N° 3.020 /

LAJA, 04 de Octubre de 2010.

VISTOS:

- 1.- El Informe N° 66 de fecha 04-10-2010, en que establece la adjudicación del vestuario para la banda escolar del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" con cargo a los fondos P.M.G.
- 2.- D.A. N° 2.818 de fecha 13.09.2010, que autoriza el llamado a través del portal mercado público bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).
- 3.- Reglamento de adquisición N°01 de fecha 10.11.2005.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir el vestuario para la banda escolar del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" con cargo a los fondos P.M.G.

RESUELVO:

1.- **ADJUDIQUENSE**, la licitación N° 3736-100-L110 a las ofertas presentadas por las empresas y los montos que se señalan por la adjudicación del vestuario para la banda escolar del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" con cargo a los fondos P.M.G.

-Fabricación de Distintivos y Confecciones

Mario León Castillo E.I.R.L. Rut 76.449.330-3 \$ 586.670 con I.V.A. incluido

-Ramón Sereno Farías 8.002.343-K \$ 1.356.374 con I.V.A. incluido

2.- **EMITANSE**, las órdenes de compra respectivas a través del Portal de Mercado Público, a nombres y por los montos señalados en el punto anterior.

3.- **IMPUTESE**, los gastos que irroque la presente adquisición a la cuenta complementaria 11405 "Aplicación de Fondos en Administración" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/MGV/NUB/PEM/vpm*04/10/2010

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE